



COMUNICADO

IUIPC-OCM-002
V.02
Fecha de entrada en vigencia
10/04/2025

Santiago de Cali, 12 de junio del 2025

PARA: La comunidad estudiantil
DE: Rectoría
ASUNTO: Proceso de continuación y finalización del semestre académico

La Institución Universitaria informa que, con el fin de dar continuidad y cierre al semestre académico en curso, se requiere que todos los estudiantes que participaron en la Asamblea Permanente se pongan en contacto con los líderes de esta, con el propósito de coordinar el proceso de restablecimiento de clases, el cual, de conformidad con lo acordado en la sesión del Consejo Directivo en la sesión del 6 de junio de las calendas, se extenderá hasta el **19 de julio del 2025**.

De igual forma, se invita a los estudiantes que no hicieron parte de la Asamblea Permanente a vincularse a este proceso, con el objetivo de garantizar el desarrollo y la culminación satisfactoria del periodo académico.

Agradecemos su compromiso y disposición para retomar las actividades académicas de manera organizada y concertada.

Atentamente,

MARIA CONSTANZA CANO

Cargo: Rectoría

Proyectó : Leidy Caicedo – Cargo comunicaciones

Revisó : Paula Murcia- Cargo Líder dirección jurídica *pam*

IUIPC – NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco – Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co